

ANEXO IV
RESPUESTA A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***1882**	PANCHON FERNANDEZ, JAVIER	4.3.2 SUBSANADO 4.3.5 SUBSANADO ALEGACIONES APARTADO 2 (2.1, 2.3., 2.5.) DESESTIMADA PARCIALMENTE. Según las disposiciones complementarias, por año se entenderá curso escolar. La fracción de año se puntuará proporcionalmente por meses. Además, en Primera. I.- Solo se valorarán los cargos ejercidos como personal funcionario de carrera independientemente del cuerpo en el que se hayan obtenido y II.- En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de uno de estos cargos no podrá acumularse la puntuación valorándose el que pudiera resultar más ventajoso para el concursante. 4.3.1. ALEGACIÓN DESESTIMADA. Ya se valoró en la puntuación provisional
***5112**	MATIA DIEZ, ISABEL	4.2.3 NO SUBSANA
***9101**	UREÑA RAMOS, BEATRIZ	4.3.5 NO SUBSANA
***7473**	ORTEGA BLANCO, RAQUEL	4.2.1- 4.2.2 NO SUBSANA
***6408**	PALACIOS DE DIEGO, CESAR ALFONSO	2.1. NO SUBSANA
***7473**	ORTEGA BLANCO, RAQUEL	4.3.2 NO SUBSANA